

Con objeto de que la Sociedad de Autores de Madrid pueda sacar las pertinentes copias, retiramos de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo los ejemplares originales de Canto y piano, partitura de orquesta y el del libro de nuestra ópera LA ESPIGADORA, comprometiéndonos a ponerlos a disposición de la Junta del Gran Teatro cuando ésta lo estime oportuno para los fines de su representación, y a remitir una copia del libro y otra de canto y piano para el archivo del Liceo; entendiéndose que los originales quedan de nuestra propiedad.

Barcelona 2 de Noviembre de 1925

F. del Castillo

F. Pérez del Olmo